

La agrocultura empieza por casa

Concurso de fotografía

En 2017, el MGAP diseñó un programa de promoción de la Conciencia Agropecuaria, lo que es mucho más que buscar una imagen positiva del sector. El desafío pasa por promover una transformación social que genere un modelo identificador nacional que movilice a los uruguayos en torno a las oportunidades que el sector agropecuario genera. Eso incluye influir y poner a dialogar distintos modos de pensar, imaginar, decidir y actuar en un proyecto de sociedad y no pensarlo solo como un proyecto del campo hacia la ciudad.



Si el Ministerio está promoviendo esta estrategia debe ser el primero en mostrar signos de cambio. Por eso les proponemos a todos los trabajadores del MGAP en actividad (cualquiera sea el vínculo contractual) participar de un nuevo concurso, esta vez, de fotografías y ser un agrocultor. Las fotografías deben identificar el valor del agro para el país. Eso no significa que solo tengan que ser de campo. Al contrario, queremos mostrar que el agro está presente en todos los rincones del país y no solo en entornos rurales.

¿QUÉ SIGNIFICA SER AGROCULTOR?

Para ser agrocultor no es necesario trabajar en el campo o vivir allí. **Es ser consciente de la importancia del agro para todos.** Es formar parte de un Uruguay integrado, que reconoce al agro como uno de sus motores de desarrollo social y económico.

Reconocete como parte, estás dentro del sector.

PRESENTACIÓN - Las fotografías se recibirán a partir del 1º de marzo de 2018 y hasta el 29 de junio de 2018 en la casilla de mail concursofotografia@mgap.gub.uy. Esta casilla será gestionada por la **Unidad de Comunicación Organizacional y Difusión** que en todo momento mantendrá la identidad de los participantes en confidencialidad hasta que se den a conocer los ganadores. En el mail se deberá adjuntar la imagen o imágenes (hasta un máximo de 3) con las que se participa en formato jpg o png, de una calidad de 300 dpi. Las fotografías no podrán tener marca de agua, firma de autor, texto sobreimpreso ni otras marcas de identificación. En el cuerpo del mail se deben incluir los siguientes datos:

- nombres y apellidos,
- cédula de identidad,
- seudónimo con el que será conocido por los integrantes del jurado,
- título de la fotografía,
- oficina o servicio donde se desempeña,
- dirección y teléfono de la oficina y
- número de teléfono de contacto personal.

La agrocultura empieza por casa

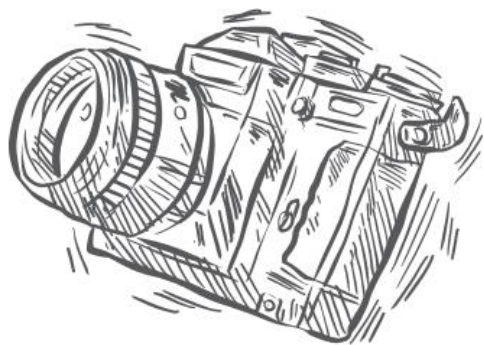
Concurso de fotografía

La UCOD hará llegar al jurado las fotografías acompañadas del seudónimo que cada concursante envíe.

JURADO - Se conformará un jurado integrado por 5 miembros. Los miembros integrantes del jurado estarán impedidos de participar del concurso en calidad de autores.

USO DE LAS IMÁGENES - Las fotografías presentadas, sean o no premiadas, podrán ser reproducidas y publicadas por cualquier medio del MGAP con fines de comunicación institucional (página web, redes sociales, oficinas, materiales impresos o digitales, etc.). La difusión será siempre de la fotografía original íntegra y se indicará en lugar visible el nombre del autor y el título de la obra.

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL - Los participantes asumirán todas las responsabilidades legales por el contenido de sus fotografías en forma exclusiva. En este sentido el participante declara, asegura y confirma al MGAP, que él es el autor material de la obra que envía, que la foto es original sin retoques ni fotomontajes; que las fotografías han sido obtenidas con el consentimiento de las personas que puedan aparecer en ellas y que dichas personas son mayores de edad, o que los responsables han dado su consentimiento, y por lo tanto, aceptan las consecuencias del envío al presente concurso. En consecuencia, el concursante se hace responsable de esas manifestaciones y mantendrá fuera de responsabilidad al MGAP por el incumplimiento de las citadas garantías.



PREMIACIÓN - Se establece para este concurso un único primer lugar y cuatro menciones. Los resultados se darán a conocer en el stand del MGAP de la Expo Prado 2018 donde se hará entrega de los premios.

EXPOSICIÓN - Se realizará una exposición con las fotografías seleccionadas por el jurado en el stand del MGAP en la Expo Prado 2018.

PRIMER LUGAR: Una cámara fotográfica

CUATRO MENCIONES: Tablets